

ARCELORMITTAL INTERNATIONAL ECUADOR S. A.
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, el día 20 de marzo de 2018, a las 10h00 a.m., en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle el Establo s/n y Av. De los Conquistadores, Edif. Cemacol, 2do piso, Of. F, Cumbayá, cantón Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía ARCELORMITTAL INTERNATIONAL ECUADOR S. A., según el siguiente detalle:

SOCIO	REPRESENTANTE	ACCIONES
ArcelorMittal International Luxembourg	Sr. Andrea Rossi	5.760
ArcelorMittal Luxembourg	Sr. Andrea Rossi	1.440
	TOTAL	7.200

El Sr. Andrea Rossi comparece como representante de los accionistas en virtud de las cartas poder otorgadas en su favor, las cuales se agregan al expediente.

Por Secretaría se constata el quorum y se verifica que los asistentes representan el 100% del capital social y por tanto pueden y de hecho se constituyen en Junta General para conocer y resolver sobre los puntos detallados en la convocatoria publicada el día 06 de marzo de 2017 en el diario "La Hora" de la ciudad de Quito. El señor Secretario da lectura de la referida convocatoria:

CONVOCATORIA

*A la Junta General Ordinaria de Accionistas de
ARCELORMITTAL INTERNATIONAL ECUADOR S.A.*

Convócase a los señores accionistas de ARCELORMITTAL INTERNATIONAL ECUADOR S.A. a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle el Establo s/n y Av. De los Conquistadores, Edif. Cemacol, 2do piso, Of. F en el sector de Cumbayá, domicilio principal de la Compañía, el día 20 de marzo de 2018 a las 10h00 am.

La Junta se reunirá para conocer y adoptar las resoluciones correspondientes sobre los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA

- 1. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2017;*
- 2. Conocer los informes de Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017;*
- 3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2017;*
- 4. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2018;*
- 5. Conocer y revisar el formulario preliminar del cálculo de impuesto a la renta (F101)*
- 6. Renovación de nombramiento: presidente*

Convocase de manera especial a la Lcda. Ivonne Balseca Comisaria de la Compañía

ANDREA ROSSI
GERENTE GENERAL

Dirige la reunión el Sr. Andrea Rossi quien la declara instalada y actúa como Secretario ad-hoc la Srta. Cristina Bravo

El Sr. Director de la junta dispone que se entren a tratar los temas del orden del día aprobado.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El Sr. Director pone en conocimiento de la Junta el balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del año 2017, los mismos que estuvieron a disposición de los accionistas para su revisión en las oficinas de la empresa.

Se hace una pausa para que los integrantes de la junta revisen los balances. Después de 15 minutos se reinstala la Junta General, los integrantes analizan realizan ciertas preguntas que son aclaradas por el Gerente General. Una vez aclaradas todas las inquietudes, por unanimidad, se resuelve: aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias puestas a su consideración.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El Señor Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2017.

Los integrantes de la Junta discuten algunos de los puntos expuestos en el informe, exponen algunas inquietudes al Gerente, mismas que son aclaradas a satisfacción de los integrantes de la Junta.

La Junta aprueba la gestión realizada por el Gerente General durante el ejercicio fiscal 2017.

La Srta Secretaria procede con la lectura del informe de Comisario para conocimiento de todos en la junta.

Al no existir inquietudes por parte de los integrantes de la junta, se resuelve por unanimidad aprobar los informes de la administración y de la Comisaria.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El Gerente General presenta la conciliación tributaria preparada por la contadora de la empresa:

RESULTADO DEL EJERCICIO (USD)	49,936.58
15% PARTICIPACION TRABAJADORES (USD)	(7,490.49)
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 25% (USD)	(13,651.09)
UTILIDAD NETA A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS (USD)	28,795.01

El Director comunica la decisión de los accionistas de que al igual que el año anterior, no se ha de declarar dividendos y que esta utilidad neta se mantiene en la cuenta "Resultados de Ejercicios" del Patrimonio de la empresa ARCELORMITTAL INTERNATIONAL ECUADOR S.A. La Junta General revisa estos cálculos contrastándolos con los que constan en el informe de Comisario.

La Junta General por unanimidad resuelve aceptar que la utilidad neta del ejercicio económico 2017 (USD 28.795,01) se la mantenga dentro de la cuenta del Patrimonio "Resultado de Ejercicios".

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

La Junta acuerda nombrar Lcda. Ivonne Balseca como comisaria principal y como suplente a la Dra. Cristina Díaz para el ejercicio 2018

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El Sr. Director pone en conocimiento de la Junta el formulario 101 preliminar elaborado para el pago (anticipado) de impuesto a la renta 2018 junto con el cálculo del pago de impuestos del 2017 (balance).

Se pone en conocimiento que al ser un formulario preliminar, los montos pueden variar con las últimas resoluciones legislativas ecuatorianas que se aprueben hasta abril 2018 pero que los valores están muy cercanos a la realidad.

Con este antecedente la junta hace una primera aprobación del formulario 101 y del impuesto por pagar del 2017.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El Secretario informa que es necesario proceder con la reelección o reemplazo del Presidente de la Compañía debido a que el nombramiento vigente expira en julio de 2017.

La Junta por unanimidad decide reelegir al Sr. Lokesh Choudhary por un período de dos años.

Al no existir inquietudes por parte de los integrantes de la junta, se resuelve por unanimidad aprobar la emisión y legalización del nuevo nombramiento PRESIDENTE: Lokesh Choudhary

Al finalizar el tratamiento de los asuntos para los que se reunió la Junta, el Sr Director concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la reunión se da lectura del acta, la cual es aprobada por todos los asistentes quienes para constancia la firman en dos ejemplares.



SR. ANDREA ROSSI
DIRECTOR DE LA JUNTA



p. ARCELORMITTAL INTERNATIONAL LUXEMBOURG
SR. ANDREA ROSSI



p. ARCELORMITTAL LUXEMBOURG
SR. ANDREA ROSSI



SRTA. CRISTINA BRAVO
SECRETARIO AD-HOC